

D. Juan Bracho

Republica de Colombia = Simon Bolivar  
Libertador Presidente de la Rep<sup>ca</sup>

27.

Kc. Kc. Kc.

Atendiendo a los servicios y meritos del  
Ciudadano Juan Bracho Subten<sup>te</sup>  
efectivo de infanteria he venido en as-  
cenderlo a Teniente efectivo de la  
cuarta Compania del Batallon Ca-  
racas = Por tanto ordeno al Jefe a  
quien correspondia le ponga en posesion  
del referido empleo de Teniente  
guardandole, haciendole guardar los  
fueros, honores, privilegios q. le com-  
peten; y q. se tome razon de este des-  
pacho en las oficinas de hacienda  
correspondientes p. q. se haga el abono  
del sueldo en los terminos q. la ley  
tenala. Dado firmado de mi mano,  
sellado con el Sello del Estado, y re-  
frendado p. mi Secretario general  
en campana en el Cuartel Jral en  
Magdalena dies, seis Febrero de mil  
ochocientos veinte y seis de la Inde-

Comandante J. Bracho  
23 de 1826.



44-01146  
CAS. 53  
Doc. 502  
FOL. 1



0.2.146-2573

pendencia = Simon Bolivar = Por  
S. E. Juan J. Santana = S. E. asistente  
a Fomento espectro de las quartas comu-  
pania del Batallon Carracas al  
Subteniente Juan Bracho = Cu-  
artel Jral en la Magdalena Febrero  
18 de 1826 = Cumplase: anotese en el  
L. M. J. del Ex<sup>to</sup> y tomere rason donde  
corresponde = Bart Salom = Lima  
Febrero 18 de 1826 = Queda anotado en  
el Estado Mayor Jeneral de mi cargo.  
El Jral Jefe = Miguel Figueredo =  
Fomori Varon en esta Comisaria Jral  
del Ex<sup>to</sup>. Unido Libertad. en Lima y  
Febrero 22 de 1826. = Nomeno =

272-111.10